



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 23 – OCTUBRE DE 2009

“EFEMÉRIDES: UNA APROXIMACIÓN A LA HISTORIA”

AUTORÍA ALBERTO GUERRERO ARMAS
TEMÁTICA HISTORIA
ETAPA ESO, BACHILLERATO

Resumen

Son muchas las ocasiones en las que los/las docentes nos planteamos como llevar a cabo una actividad innovadora con la que cumplir los objetivos, que se ajuste a los procedimientos y relacionada con los contenidos.

En asignaturas como la de Historia, los recursos, sin embargo, son muy variados y pueden ayudarnos en el área de la Educación en Valores y la Transversalidad, así como apoyarnos en otras asignaturas, fomentando la Interdisciplinariedad.

En este artículo propongo un uso de las diversas efemérides, relevantes para la educación o relacionadas con el temario de las diversas asignaturas de Historia y que, por tanto, pueden ayudarnos a lograr un aprendizaje significativo.

Uno de los ejes de la actividad es aprovechar situaciones actuales en el ámbito de la educación, como la presencia de alumnos/as de origen extranjero, la conciencia medioambiental o los diversos planes de educación llevados a cabo por la Junta de Andalucía (Plan de Igualdad de Hombres y Mujeres en Educación),...

Palabras clave

- Efemérides;
- Aprendizaje significativo;
- Educación en valores;
- Trabajo de investigación;
- Dinámicas de grupo;
- Plan de convivencia;
- Concienciación.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 23 – OCTUBRE DE 2009

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Presentación de la actividad

Una programación de aula completa, no sólo debe contemplar actividades que aporten un aprendizaje significativo de los contenidos, sino también la introducción de la educación en valores relacionados con ese mismo contenido.

La actividad presentada en este artículo propone la celebración de algunos días conmemorativos o efemérides. Cada una de estas fechas ha sido escogida en base a 3 criterios:

- Su directa relación con el contenido de la asignatura de Historia del Mundo Contemporáneo, de 1º de Bachillerato;
- La búsqueda de la integración de los/as alumnos/as extranjeros y mostrar la realidad de otras culturas, fomentado el respeto a estas;
- Dar a conocer a los/as alumnos/as el origen de los días conmemorativos de Andalucía y España.

Con cada conmemoración, profundizaremos en los contenidos de la materia mediante un trabajo de investigación de los/as alumnos/as en pequeños grupos, cuya exposición sentará las bases para un posterior debate.

1.2. Justificación legislativa

En el preámbulo de la Ley Orgánica de Educación 2/2006, de 3 de Mayo, se dice que “las sociedades actuales conceden gran importancia a la educación que reciben sus jóvenes, en la convicción de que de ella dependen tanto el bienestar individual como el colectivo”

Además, la misma LOE 2/2006, de 3 de Mayo, continúa diciendo que “la educación es el medio más adecuado para garantizar el ejercicio de la ciudadanía democrática, responsable, libre y crítica, que resulta indispensable para la constitución de sociedades avanzadas, dinámicas y justas. Por ese motivo, una buena educación es la mayor riqueza y el principal recurso de un país y sus ciudadanos.”

Así, la finalidad del Bachillerato, según la LOE 2/2006, de 3 de Mayo, consiste en “proporcionar a los alumnos formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, capacitará a los alumnos para acceder a la educación superior.”

Según el Decreto 416/2008, de 22 de Julio, la materia de Historia del Mundo Contemporáneo ha de contribuir a que los alumnos y alumnas desarrollen, entre otras, las siguientes capacidades:

2.- Analizar e interrelacionar los cambios sociales (económicos, políticos, culturales o de mentalidad colectiva) en el mundo contemporáneo a la vez que los elementos que perviven como patrimonio cultural, empleando una terminología y unos procedimientos adecuados.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 23 – OCTUBRE DE 2009

3.- Conseguir un conocimiento de esta etapa histórica que supere el nacionalismo excluyente a cualquier escala, y facilite el análisis de problemas y situaciones actuales buscando antecedentes históricos para una percepción global y crítica.

5.- Mostrar actitudes y comportamientos de sensibilidad y empatía ante los problemas y conflictos sociales.

6.- Actuar con autonomía moral e intelectual en el análisis de hechos y problemas sociales, argumentando las propias ideas, aduciendo datos, utilizando la información disponible y superando prejuicios.

7.- Manifestar actitudes de respeto y compromiso en relación con la defensa de los derechos humanos, los valores democráticos y el camino hacia la paz.

8.- Comprender la Historia como una ciencia abierta a la información y a los cambios que brindan las nuevas tecnologías.

Todas estas capacidades, pueden ser desarrolladas, en mayor o menor medida, de forma directa o indirecta, con el desarrollo de la actividad que propongo a continuación, y que puede dar lugar a muchos planteamientos diferentes.

2. LA ACTIVIDAD

2.1. Efemérides relevantes para la educación

Por lo general, en todo el ámbito educativo, se aprovechan ciertas fechas relevantes para hacer hincapié, bien sea mediante exposiciones, trabajos de los alumnos/as, asistencia a congresos...en el origen de esas conmemoraciones o en el fin que persiguen.

Una lista aproximada de las más relevantes, y que no están recogidos en nuestra actividad, sería la siguiente:

- 20 de Noviembre: Declaración Universal de los Derechos del Niño/a;
- 25 de Noviembre: Día Mundial contra la Violencia de Género;
- 1 de Diciembre: Día Mundial contra el Sida;
- 22 de Marzo: Día Mundial del Agua;
- 23 de Abril: Día del Libro;
- 5 de Junio: Día Mundial del Medio Ambiente.

2.2. El temario de la asignatura de Historia del Mundo Contemporáneo

Los contenidos de la asignatura están divididos en 15 unidades didácticas, que paso a detallar para comprobar la relación con las diversas efemérides:



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 23 – OCTUBRE DE 2009

- Primer trimestre:

U.D.1.- El oficio de historiador;

U.D.2.- La crisis del Antiguo Régimen;

U.D.3.- Las Revoluciones liberales;

U.D.4.- La Revolución industrial;

U.D.5.- El movimiento obrero.

- Segundo trimestre:

U.D.6.- Naciones y nacionalismo;

U.D.7.- La II Revolución industrial y el Imperialismo;

U.D.8.- La I Guerra Mundial;

U.D.9.- La Revolución rusa. El nacimiento de la URSS;

U.D.10.- La crisis de los años 30.

- Tercer trimestre:

U.D.11.- Los fascismos y la II Guerra Mundial;

U.D.12.- Bipolaridad y “Guerra Fría”;

U.D.13.- La construcción de la “Unión Europea”;

U.D.14.- La descolonización y el “Tercer Mundo”;

U.D.15.- El tiempo presente.

2.3. Efemérides relacionadas con el contenido de la asignatura

En relación con el temario anteriormente expuesto, las fechas escogidas para llevar a cabo la actividad son las siguientes:

- Día Mundial de la Paz y No Violencia (30 de Enero), festividad con la que pretendemos ahondar en los contenidos de las unidades dedicadas a las guerra mundiales y a la revolución rusa (Unidades didácticas nº 8, 9 y 11);
- Día Mundial del Trabajo (1 de Mayo), festividad con la que pretendemos ahondar en los contenidos de las unidades dedicadas a las revoluciones industriales y al movimiento obrero (Unidades didácticas nº 4, 5 y 7);
- Día de la Mujer (8 de Marzo), festividad con la que pretendemos ahondar en el contenido transversal para el Fomento de la Igualdad entre Hombres y Mujeres;



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 23 – OCTUBRE DE 2009

- Día de Europa (9 de Mayo), festividad con la que pretendemos ahondar en el contenido de la Unidad Didáctica nº 13: La Construcción de Unión Europea.

El objetivo en este caso, además de poner de manifiesto la relación entre la efeméride y el contenido explícito de la unidad correspondiente, es acercar esa realidad palpable

2.4. Efemérides relacionadas con la procedencia de alumnos/as extranjeros/as

Además de las ya propuestas, con el objetivo, por un lado, de lograr una mayor integración de los alumnos extranjeros y, por otro, de darle a sus compañeros la oportunidad de acercarse a otra cultura o de obtener un punto de vista personal sobre los contenidos de la materia, proponemos la celebración de los “días nacionales” de los países de origen de los/las alumnos/as.

Teniendo en cuenta la procedencia mayoritaria de los inmigrantes en Andalucía, las fechas propuestas son:

- Día Nacional de la República Popular de China (1 de Octubre de 1949) : Conmemora la proclamación de la República Popular China por Mao en 1949, lo que nos da pie a tratar, además del origen de la festividad, los contenidos de las unidades 9, 11, 12 y 15;
- Día Nacional de Rumanía (1 de Diciembre): Conmemora la creación y delimitación de la actual Rumanía el 1 de Diciembre de 1918 con la unión de los principados de Moldavia y Valaquia, tras la I Guerra Mundial. Con ello podremos ahondar en el contenido de las unidades 8 y 9;
- Día Nacional de Marruecos (3 de Marzo): Conmemora la proclamación de Hassan II como rey de Marruecos tras la independencia de Francia y España en 1961. Con ello podremos ahondar en el contenido de las unidades 7, 11 y 14.

2.5. Efemérides relacionadas con la realidad andaluza y española

Finalmente, se sumarán las conmemoraciones propias de España, Andalucía y, si hubiese alumnos/as de otras comunidades también se contaría con esos días, y se procederá de la misma manera en las fechas indicadas:

- Día de la Hispanidad (12 de Octubre), fecha elegida en su origen para celebrar los elementos de unión entre los hispanos de ambas orillas del Atlántico como ejemplo de integración, superando otros conceptos de discriminación. Fecha susceptible de ser tratada en la Unidad Didáctica nº 6: Naciones y nacionalismos;
- Día de Andalucía (28 de Febrero) o Día del Estatuto de Andalucía (4 de Diciembre), que nos remonta a dos épocas distintas de nuestra historia protagonizada por movimientos populares, lo que es susceptible de ser tratado en la Unidad Didáctica nº 3: Las revoluciones liberales.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 23 – OCTUBRE DE 2009

3. LA ACTIVIDAD

El objetivo final de la actividad es lograr un aprendizaje realmente significativo y empapado de actitudes y valores de los contenidos de la asignatura a través del trabajo de investigación sobre las diversas efemérides propuestas.

En el caso de aquellas relacionadas directamente con el temario de la asignatura, los/las alumnos/as deberán realizar, en pequeños grupos, trabajos que busquen los orígenes de la correspondiente fecha a celebrar. Las conclusiones serán puestas en común en un debate abierto en clase, moderado por el docente, que tiene como finalidad encontrar puntos en común de la información obtenida con las unidades correspondientes.

Por otro lado, con ocasión de las efemérides de los/as alumnos/as extranjeros, estos harán un trabajo de investigación sobre el origen de la festividad en su país, pudiendo así mismo contar con la presencia de algún familiar que exponga como se celebra en el país esa fecha. Concluiría la actividad con un turno de preguntas y debate y la degustación de algún dulce o producto típico del país de origen.

Con las efemérides de ámbito nacional y autonómico, invitamos a los/as alumnos/as españoles, andaluces y de otras posibles comunidades, a realizar, esta vez en pequeños grupos, similares trabajos de investigación a los de sus compañeros/as extranjeros, llevando la exposición al terreno lúdico con la degustación de productos típicos y la inclusión en la actividad de elementos propios del folclore (música, vestuario,...).

Lo que debemos tener claro es el guión que deben seguir los trabajos de investigación llevados a caba por nuestros/as alumnos/as, ya sean los individuales o los realizados en grupo, para que las exposiciones compartan una cierta homogeneidad.

En el caso de los estudiantes de origen extranjero, la fuente de información básica que marque la diferencia con el trabajo de sus compañeros será el ámbito familiar. No obstante, no debemos reducir su bibliografía a una visión familiar o particular, sino que debemos invitarlos a sacar sus propias ideas y conclusiones de indagar en internet, controlando las webs de información que consulten, para evitar contaminación partidista de esa información.

Los testimonios familiares, la exposición de las tradiciones, la degustación de productos típicos, incluso usar vestimenta propia del país de origen, deben ser motivos de reflexión y acercamiento a sus culturas para sus compañeros/as. Debemos preocuparnos de que la actitud de estos sea la correcta para la asimilación de la información a recibir. Una introducción por nuestra parte, que no reste protagonismo a la exposición de los/as alumnos/as, tendría que sentar las bases a la asimilación y al respeto.

En cuanto a las festividades de índole nacional y regional, puede que hasta suponga un descubrimiento para nuestros alumnos y alumnas, que, en muchos casos, llegan a desconocer el origen y motivo de fechas tan señaladas como el Día de Andalucía, como he tenido ocasión de comprobar.

Además, la realización de estas actividades, incluyendo degustaciones de productos típicos u otras acciones similares que los estudiantes propongan y que consideremos oportunas, no debe restarnos más de una sesión en cada ocasión.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 23 – OCTUBRE DE 2009

Incluso, si lo presentamos como una actividad lúdica, podrían llevarse a cabo fuera del horario lectivo, como jornadas de convivencia o de puertas abiertas (hechos que suelen darse en fechas como el Día de Andalucía), lo que no nos haría perder ninguna de las sesiones dedicadas a cada unidad.

4. CONCLUSIÓN

Son muchas las dificultades que los y las docentes nos encontramos a diario a la hora de adecuar contenidos y transversalidad, de lograr un aprendizaje significativo, de hacer de nuestra asignatura una materia atractiva para nuestros/as alumnos/as y, además, cumplir con las fechas.

Sin embargo, con la actividad propuesta en este artículo, no sólo solventamos todo lo anterior, sino que damos un paso más allá en la integración de las nuevas generaciones de españoles de diversa procedencia e involucramos directamente a los/as alumnos/as en su proceso de enseñanza-aprendizaje, dándoles una voz protagonista.

Además de todo lo expuesto, contribuiremos a la consecución de los objetivos propuestos por el Plan de Convivencia del Centro, dado que si existen alumnos/as de procedencia extranjera, la total asimilación de estos debe quedar recogida.

Finalmente, contribuimos al fomento de la Cultura Andaluza y a la relación de la Historia de Andalucía con la Historia Contemporánea Universal, que son elementos que siempre deberían estar presentes en una programación y de cuya justificación legislativa ya quedó constancia en la introducción.

5. BIBLIOGRAFÍA

- Cook, Ch. (1993). *Diccionario de términos históricos*. Madrid: Ediciones del Prado;
- Decreto 416/2008, de 22 de Julio, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas correspondientes al Bachillerato en Andalucía;
- Balsa, J. (2008). *Efemérides*. Madrid: La Librería;
- Ley de Educación de Andalucía (LEA) 17/2007, de 10 de Diciembre;
- Ley Orgánica de Educación (LOE) 2/2006, de 3 de Mayo;



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 23 – OCTUBRE DE 2009

- VV. AA. (1995). *Historia Universal (14 vols.)*. Barcelona: Larousse;

- Webgrafía:

- www.clasesdehistoria.com;

- www.historiassiglo20.org;

Autoría

- Nombre y Apellidos: Alberto Guerrero Armas
- Centro, localidad, provincia: San Fernando, Cádiz
- E-mail: panchonano_3@hotmail.com